

**H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO  
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. PV/DGIS/LP/71/14

**ACTA DE FALLO**

**OBRA:** CALLE FELIPE ÁNGELES, DESDE EL PUENTE A PASO ANCHO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL

Reseña Cronológica del Concurso:

En apego en el **Artículo 27** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se inicia este procedimiento, para adjudicar los trabajos de: CALLE FELIPE ÁNGELES, DESDE EL PUENTE A PASO ANCHO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL

La visita al sitio se celebró el día 6 DE JUNIO DEL 2014 y la junta de aclaraciones programada para al término de la visita.

En apego a la normatividad establecida en las bases de concurso, y con fundamento en el artículo 37 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, recibiendo su paquete de concurso.

El 16 DE JUNIO DEL 2014 a las 11:00 HORAS, se celebró el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas; como resultado del acto fueron recibidas las propuestas de las siguientes empresas:

**NOMBRE DE LA EMPRESA, PERSONA FÍSICA Y/O MORAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO</b>
AGREGADOS SAN JOSE SA DE CV	\$ 4'455,988.96
ALASKA CAMINOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
CALARIO SA DE CV	NO SE PRESENTO
CONSTRUCCIONES CALVEC SA DE CV	\$ 4'695,590.17
CONSTRUCTORA APANTLI SA DE CV	NO SE PRESENTO
CONSTRUCTORA DIRU SA DE CV	NO SE PRESENTO
CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS M SA DE CV	\$ 4'542,905.07

CORGOVA CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
CORPORATIVO MITA SA DE CV	\$ 4'275,083.67
DESARROLLOS HABITACIONALES Y URBANIZACION SA DE CV	NO SE PRESENTO
DUVER CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 4'731,449.17
ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA SA DE CV	NO SE PRESENTO
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA SA DE CV	\$ 5'307,536.98
GRUPO CONSTRUCTOR TLALLI SA DE CV	NO SE PRESENTO
	NO SE PRESENTO
JUAN CARLOS CHAVEZ MORA	
JUAN MANUEL MADRIGAL RICO	\$ 3'678,460.21
	NO SE PRESENTO
MARECOMSA SA DE CV	NO SE PRESENTO
MARURBED CONSTRUCTORA SA DE CV	NO SE PRESENTO
MULTI S.O.S. SERVICIOS INTERNACIONALES PUERTO VALLARTA SA DE CV	NO SE PRESENTO
OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS SA DE CV	\$ 5'538,256.16
RENCOIST CONSTRUCCIONES SA DE CV	SE DESECHA
REYES EDMUNDO JUAREZ CASTRO	NO SE PRESENTO
URIBE URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
URO AUTOMOTRIZ SA DE CV	NO SE PRESENTO
VALIKA CONSTRUCTORA SA DE CV	NO SE PRESENTO

Nota: Los montos anteriores incluyen I.V.A.

Se desecha a la empresa RENCOIST CONSTRUCCIONES SA DE CV debido a que en su propuesta no contiene los documentos PT14, .Copia del último pago de la cuota obrero patronal ante el imss, PT15 Manifestación por escrito en el cual indique un correo electrónico y PT16 Constancia de situación fiscal. (portal SAT); En base al punto 5.3 frac

I. de las bases de este procedimiento y en el Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se informó a los participantes que el resultado de la evaluación de las propuestas, se dará a conocer en el acto de fallo, que se llevara a cabo el día 15 DE JULIO DEL 2014 a Las 15:00 HORAS., de acuerdo con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

A efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, requeridas, elaborándose el dictamen correspondiente con fundamento en el Art. 38 de la Ley de Obras Publicas y servicios Relacionados con las Mismas.

**En esta fase se verificó de conformidad a lo dispuesto en el Artículos 65 del Reglamento de La ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

En la evaluación de las propuestas se rechazaron las siguientes empresas:

NO.	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	ERRORES	FUNDAMENTO
01	JUAN MANUEL MADRIGAL RICO	\$3,678,460.21	EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTA APLICANDO EL PORCENTAJE DE CARGOS ADICIONALES AL COSTO EN CASCADA EN LUGAR DE APLICARLO SOBRE EL COSTO DIRECTO, ASÍ MISMO EN EL CONCEPTO NUMERO 7 NO ESTA CONSIDERANDO ABUNDAMIENTO EN EL RENDIMIENTO DEL MATERIAL POR LO QUE ESTE CONCEPTO ESTA INCOMPLETO, EL PRECIO DEL INSUMO DE "CONCRETO PREMEZCLADO CON UN MR 45 KG/CM2, RN A 28 DÍAS TMNA 40 MM, REVENIMIENTO DE 10 CMS..." PRESENTA UN IMPORTE QUE ESTA FUERA DE LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA.	SEGÚN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN EN EL PUNTO 5.3 FRACCIÓN III, EL PUNTO 5.4, Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ART. 65 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
02	CORPORATIVO MITA SA DE CV	\$4,275,083.67	EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTA APLICANDO EL PORCENTAJE DE CARGOS ADICIONALES AL COSTO EN CASCADA EN LUGAR DE APLICARLO SOBRE EL COSTO DIRECTO, COMO LO MARCAN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO	SEGÚN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN EN EL PUNTO 5.3 FRACCIÓN III, EL PUNTO 5.4, Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ART. 65 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

			<p>EL ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO ESTA MAL ELABORADO DEBIDO A QUE EL PORCENTAJE DE INDIRECTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL TIENE 0.19% CUANDO LA OPERACIÓN ARITMÉTICA CORRESPONDIENTE ARROJA UN 19% POR LO QUE LA OPERACIÓN REALIZADA CONTIENE ERROR.</p>	<p>DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN EL PUNTO 5.3 III Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ART 65 SECCIÓN A) FRAC. IV. DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>
			<p>EL IMPORTE TOTAL ANOTADO CON LETRA EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS NO CORRESPONDE AL ANOTADO CON NUMERO, NI AL EXPRESADO EN LA CARTA COMPROMISO (PE13)</p>	<p>DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN EL PUNTO 5.3 III Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ART 65 SECCION A) FRAC. VII. DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>
03	AGREGADOS SAN JOSE SA DE CV	\$4,455,988.96	<p>EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTA APLICANDO EL PORCENTAJE DE CARGOS ADICIONALES AL COSTO EN CASCADA EN LUGAR DE APLICARLO SOBRE EL COSTO DIRECTO, COMO LO MARCAN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO</p>	<p>SEGÚN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN EN EL PUNTO 5.3 FRACCION III Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ART. 65 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p>
			<p>EL ANÁLISIS DE COSTO POR UTILIDAD ESTA MAL ELABORADO DEBIDO A QUE ESTA UTILIZANDO UNA TAZA DE ISR DE 35% CONTRARIA A LO QUE MARCA LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA PERSONAS MORALES EN DONDE SEÑALA QUE LA TASA QUE DEBEN APLICAR ES DEL 30% PARA ESTE AÑO.</p>	<p>DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN EL PUNTO 5.3 III Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ART. 65 SECCION A) FRAC. VI. DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>

06	DUVER CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$4,731,449.17	EN EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EL CONCEPTO NUMERO 12 " LOSA DE RODAMIENTO DE 18 CM. DE ESPESOR..." NO CORRESPONDE CON EL SOLICITADO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, DADO QUE CONTIENE DATOS DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.	SEGÚN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN EN EL PUNTO 5.3 FRACCION III Y IX, Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ART. 69 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.,
			LOS DOCUMENTOS PE02 EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS; PE03 ANÁLISIS DE FACTOR DE SALARIO REAL., SON ILEGIBLES POR LO QUE NO PUEDE REALIZARSE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE.	DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN EL PUNTO 5.3 III Y EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ART. 69 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
07	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA SA DE CV	\$5,307,536.98	LA PROPUESTA PRESENTA IMPORTES QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR EL MUNICIPIO.	SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN EL ART. 65 FRACCION II, Y EL ART 71.
08	OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS SA DE CV	\$5,538,256.16	LA PROPUESTA PRESENTA IMPORTES QUE NO PUEDEN SER PAGADOS POR EL MUNICIPIO.	SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN EL ART. 65 FRACCION II, Y EL ART 71.

Las siguiente propuestas fueron aceptadas con un importe de:

CONCURSANTE	MONTO
CONSTRUCCIONES CALVEC SA DE CV	\$4'695,590.17
CONSULTORÍA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS M SA DE CV	\$ 4'542,905.07

NOTA: LOS MONTOS ANTERIORES INCLUYEN IVA.

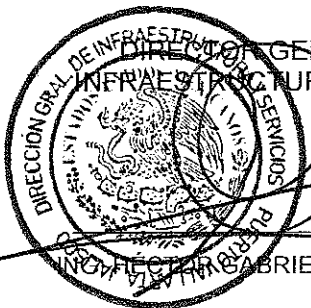
De acuerdo al punto 5.5 de las bases de este procedimiento y al art. 63 y 64 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con las Mismas se realiza la siguiente evaluación de las propuestas aceptadas.

CONCURSANTE	1.- criterio relativo al precio	2. Criterio relativo a la Calidad.	3. Criterio relativo al Financiamiento	4. Criterio relativo a la Oportunidad	5. Criterio relativo al Contenido Nacional.	TOTAL
CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS M SA DE CV	50	14	N/A	4	8	76
CONSTRUCCIONES CALVEC SA DE CV	48.37	12	N/A	4	8	72.37



En razón de lo anterior, se adjudica el contrato a la empresa CONSULTORÍA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS M SA DE CV , con Registro de vigente No. 363, para realizar la obra: **CALLE FELIPE ÁNGELES, DESDE EL PUENTE A PASO ANCHO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.**, por un importe de \$ 4'542,905.07 (Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Cinco pesos 07/100 M.N.), quien reúne todos los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas de la licitación pública nacional No. **PV/DGIS/LP/71/14**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta se emite en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jal., el día 15 de Julio del 2014.

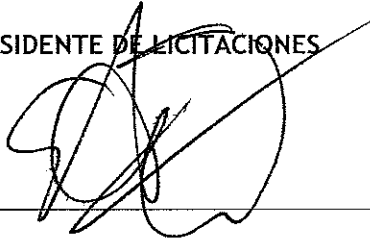
**POR LA DEPENDENCIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS  
  
 DIRECTOR GENERAL  
 ING. GABRIEL CHAIRES MUÑOZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
 ING. PEDRO ÁLVAREZ ZÚÑIGA  


RESIDENTE DE LICITACIONES



ARQ. EDWIN TOMAS RUBIO GONZÁLEZ

POR LA COMISION DE ADJUDICACION, ASIGNACION Y CONTRATACION DE OBRA  
PUBLICA

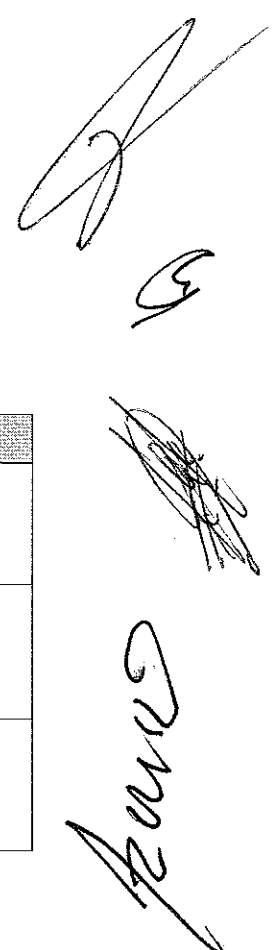
REGIDOR



LIC. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA.

POR LOS CONTRATISTAS

NOMBRE	FIRMA
AGREGADOS SAN JOSE SA DE CV	
CONSTRUCCIONES CALVEC SA DE CV	
CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS M SA DE CV	



CORPORATIVO MITA SA DE CV	
DUVER CONSTRUCCIONES SA DE CV	
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA SA DE CV	
JUAN MANUEL MADRIGAL RICO	
OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS SA DE CV	

